



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** pago Carlos Manuel Cardozo proyecto Secyt

---

VISTO:

El proyecto “Informalidad y nuevas desigualdades socioeconómicas. Producción de indicadores multidimensionales sobre ocupaciones vinculadas con la economía de plataformas en la Región Centro de Argentina”. Resolución Secyt 251/2023; y

CONSIDERANDO:

que en el marco del proyecto se debe realizar una serie de impresiones para la presentación de un informe Final;

que se encargó a Carlos Manuel Cardozo las referidas impresiones,

que por el monto del servicio, se puede utilizar el procedimiento de caja chica previsto en el inciso c) del artículo 5 del Anexo I de la OHCS-2025-4-E-UNC-REC;

que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DISPONER se abone a Carlos Manuel Cardozo la suma total de \$50.000,00 (pesos cincuenta mil con 00/100) en concepto de impresiones para la presentación de un informe Final, en el marco del proyecto “Informalidad y nuevas desigualdades socioeconómicas. Producción de indicadores multidimensionales sobre ocupaciones vinculadas con la economía de plataformas en la Región Centro de Argentina”. Resolución Secyt 251/2023.

ARTÍCULO 2º: Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fondos recibidos específicamente para el proyecto.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional Córdoba y archívese.

